

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPañA CONSTRUCTORA DEL LITORAL CONLITOR C. LTDA DEL DIA 20
DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas diez minutos, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Olmedo y Napoleón Mera de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria Socios de la compañía Constructora del Litoral Conlitor C. Ltda. Convocados por la prensa el día 10 de abril del 2014 en el diario Correo página 14, y notificados personalmente, de conformidad con el Contrato Social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: **PUNTO UNO.- "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL" PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.** Con la concurrencia del noventa y nueve por ciento (99.95%) del capital suscrito y pagado, encontrándose presente el señor **Manuel Hernán León Solórzano**, propietario del 99.9% del Capital Social, con veinticuatro mil novecientas setenta y cinco (24.975) participaciones iguales acumulativas e indivisas de cuatro centavos de dólar (U\$:0.04) cada una; y **Silvia del Rocío León Solórzano**, propietaria del 0.5% del Capital Social con doce y media (12.5) participaciones iguales acumulativas e indivisas de cuatro centavos de dólar (U\$:0.04) cada una, y con la no asistencia del socio **Carlos Oswaldo León Solórzano**, propietario del 0.5% del Capital Social con doce y media (12.5) participaciones iguales acumulativas e indivisas de cuatro centavos de dólar (U\$:0.04) cada una. Además se cuenta con la presencia del Ing. Jaime Ecuador Ortega Romero por su condición de contador de la compañía. De esta manera se instala legalmente la Junta General Extraordinaria. Preside la Junta la señora **SILVIA DEL ROCÍO LEÓN SOLÓRZANO**, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **Manuel León Solórzano** en su calidad de Gerente General de la Compañía. Toma la palabra la Presidenta disponiendo se de lectura al Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Seguidamente se trata el **PUNTO UNO: "CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA"**. La presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe de labores presentado por el señor Gerente General de la compañía, luego de la lectura el señor **Manuel León** procede a las explicaciones de rigor, destacándose principalmente la conversiones de los estados financieros de las normas NEC a las Normas NIIF, conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. La utilidad neta del ejercicio por \$ 2,378,547.11 superando a la del ejercicio anterior que fue de \$ 2,307,02, y una Utilidad Acumulada de ejercicios anteriores de \$ 10,098.83. Para dar como resultado un Patrimonio Neto de \$ 14,241,011; Sometido a votación el punto UNO del Orden del Día, este es aprobado por unanimidad. **PUNTO DOS.- "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS"**. La presidencia solicita que el señor Contador proceda a exponer cada uno de los documentos puestos a consideración de la Junta. Realizada su intervención en cual manifestó que la mayor parte de los resultados de los estados financieros están plenamente demostrados en el informe del señor Gerente General. Una vez tratado este punto dos, la presidencia somete a votación la misma que es aprobada por unanimidad. Habiéndose tratado y aprobado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinicia la sesión procediéndose a la lectura, la misma que queda legalmente aprobada por unanimidad, firmando, para su constancia y legalización, todos los presentes. Siendo las 10h20, se da por culminada la Junta.

Silvia del Rocío León Solórzano
PRESIDENTA

Manuel Hernán León Solórzano
SECRETARIO